

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, núm. 43. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasencia del Corriño, núm. 28

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes... 1'25 pts  
Fuera, de idem, un trimestre... 4,50 -

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Jueves 7 de Enero de 1897

Año XIII—Núm. 3397

### EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Disponible

#### CONSULTA MEDICA

del doctor Arturo Núñez García

Meléndez 18, principal

Tratamientos especiales para la curación de las enfermedades de la vejiga y riñón.

Nuevos métodos atmósfericos

para la curación de la tisis pulmonar, el asma, los catarros y laringitis y la coqueluche (tos ferina).

Nuevos métodos electroterápicos

para la curación de la parálisis, ataques, neurastenia y demás enfermedades nerviosas.

Consulta diaria de once a una.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

#### PLANCHADORAS

de Madrid para toda clase de ropa blanca. 90— Doctor Riesco, 31, 2º d—52

DISPONIBLE

DISPONIBLE

#### RICARDO NINO

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral. Se necesita un aprendiz

Disponible

### DOS CIRCULARES IMPORTANTES

Todo cuanto se relacione con la manera de funcionar de la Caja de Crespo-Rascón, tiene en Salamanca y su provincia excepcional importancia, puesto que la fundación benéfica tiene por objeto libertar a los agricultores y ganaderos de esa plaga tan abundante entre nosotros, conocida con el nombre de usura.

Por eso, y para que con más facilidad lleguen a conocimiento de las clases a quienes principalmente interesan, publicamos hoy dos circulares, una del Administrador-depositario de la Caja, y otra del Alcalde constitucional, patrono nato de la institución, autorizado para otorgar préstamos, sin la intervención del patronato, circulares ambas que disponen el cumplimiento de ciertos requisitos, que previamente han de llenar los peticionarios, si quieren que sus pretensiones sean atendidas.

Ambos documentos son de interés, y alguno de ellos establece una innovación, de la que otro día hemos de tratar con algún detenimiento.

Por hoy nos limitamos a publicar su texto, que es como sigue:

«Habiéndose notado por la Administración de esta Caja que algunas certificaciones expedidas por los Secretarios de Ayuntamiento, visadas por el Alcalde y autorizadas por el Síndico, a instancia de labradores y ganaderos interesados en obtener préstamos en esta institución, no guardan exactitud con los amillaramientos de donde certifican y que también existen en la Delegación de Hacienda de esta provincia pongo en conocimiento de dichos señores Alcaldes, Secretarios y Regidores Síndicos, que las que expidan con aquel motivo y no se hallen conformes las cifras que en ellas se estampen con referidos amillaramientos, la Junta de este Patronato las pasará al señor Fiscal de la Audiencia provincial, para que se exija la responsabilidad a quien corresponda.

Salamanca, 2 Noviembre de 1895—El Administrador Depositario, Ramón Esteban.»

«Con objeto de prestar facilidades a los labradores y ganaderos que solicitan préstamos en la Casa de socorros fundada por los excelentísimos señores condes de Crespo Rascón y no verme obligado a decretar negativamente las instancias que se presentan por dos ó más mancomunados, de quienes la administración y secretaría no tienen otros antecedentes respecto a la garantía que ofrecen que las certificaciones que expiden los ayuntamientos con referencia a los amillaramientos de la contribución territorial, he acordado, como Patrono facultado por dicha institución para conceder los préstamos menores de 2.500 pesetas, que las instancias en demanda de éstos vengan acompañadas de los documentos siguientes:

1º Certificación expedida por la secretaría del Ayuntamiento del pueblo de los

peticionarios, visada por el señor Alcalde y autorizada por el regidor síndico, que exprese la riqueza imponible por colonia, por fincas rústicas y urbanas de la propiedad de los interesados ó por ganadería, cuyo documento confrontará con los amillaramientos y apéndices que existen en la Delegación de Hacienda, según se determina en la circular que pasó a los señores Alcaldes, la administración del patronato en 2 de Noviembre de 1895.

Este modelo se facilitará en las oficinas de la Caja.

2º Informe del señor cura párroco que manifieste si los peticionarios son personas de buena conducta y si del conocimiento que de ellos tenga, los considera de garantía suficiente para responder de la efectividad del crédito que soliciten.

Y 3º Informe también del señor alcalde y síndico que abrace los extremos que el señor cura párroco.

A la vista de estos justificantes se decretará el préstamo, armenizando los intereses de la Caja con los de los peticionarios; haciendo constar, «que no se dará curso a ninguna instancia que no venga acompañada de los citados documentos, desde el día 20 del actual.»

Confío que los señores párrocos, Alcaldes y síndicos, llenarán con gusto el trabajo que les ruego practiquen en beneficio de los labradores, sus convecinos, y en bien de una institución que solo tiende a librar de la usura a los necesitados, favoreciendo la laboriosidad y honradez, que tan eficazmente recomiendan los fundadores, agradeciendo en nombre del mejor servicio, que como patrono me está encomendado, a dichos señores el cumplimiento de cuanto de jamos expuesto.

Salamanca 2 de Enero de 1897.—El Alcalde Constitucional de la capital, Luis Rodríguez Miguel.

### ¿En quién consiste?

El Ayuntamiento de Alberguería de Argañán, que cuenta con recursos suficientes para atender a los gastos de su presupuesto, y que tiene convenido con su depositario municipal el que éste solamente sea responsable del retraso por su culpa (del depositario) en satisfacer dichos gastos, acordó, en sesión celebrada el día 14 de Junio próximo pasado, entre otros particulares, lo siguiente:

«Que en ningún tiempo y por ningún concepto dejan de hacerse con la debida regularidad los pagos que en los distintos ramos debe hacer este Ayuntamiento... evitando todo acto que se oponga a la moralidad en la administración de los fondos relacionados con esta corporación.»

Contra este acuerdo del Ayuntamiento, contra los elevados fines que tal corporación persiguiera al convenir con el depositario, y no obstante lo dispuesto en el Real decreto de 19 de Abril último, el pueblo de Alberguería de Argañán figura en descubierto por atenciones de primera enseñanza, correspondientes al primer trimestre del actual año económico.

Dícese que ya, con este motivo, se envió a dicho pueblo un delegado, el cual permaneció allí solamente algunas horas (sin duda el tiempo necesario para intervenir), por lo cual no sabemos en quién consiste expresado descubierto.

¿Podrá el señor Gobernador exigir el cumplimiento de varias disposiciones para evitar los perjuicios que ciertos abusos causan a la enseñanza y a sus encargados?

### Crónica local y general

Como siempre que el Círculo Mercantil celebra alguna fiesta, el baile de

anoche tuvo lugar en aquellos elegantes salones, no pudo estar más animado.

Muchas y muy bellas eran las señoritas que allí vimos anoche, pero con ser tantas, resultaban pocas en cuanto la orquesta preludiaba algún bailable, porque el número de pollos era bastante mayor, y todos querían bailar.

La velada resultó agradabilísima en extremo, y cuando a las dos de la mañana se concluyó, en los semblantes de todos se reflejaba la tristeza por la conclusión y el deseo de que se repitan tales fiestas.

A un tabernero de París, para excitar a sus parroquianos a la bebida, se le ocurrió la idea de ofrecer un velocípedo al primero que consumiera 2.600 copas en su establecimiento, y diferentes accésits a los que le siguiesen de cerca en esto de consumir bebidas alcohólicas.

Los demás de su gremio imitaron su ejemplo, y hoy hay tabernero que dá un regalo por cada doce copas apuradas en su taberna.

Como es natural, la bebida ha de perder en calidad ó cantidad ó en ambas cosas a la vez, el valor representado por el objeto que regalan al consumidor.

Si esto no es excitar a la borrachera, no sabemos lo que es.

Un carretero que ayer mañana iba guiando su vehículo por la carretera de la estación, tuvo la desgracia de caerse, pasándole el carro por encima de las piernas, en las que sufrió algunas contusiones de escasa importancia, pues el carro iba descargado.

### Café-Restaurant

DEL

## SUIZO

### PLATOS DEL DIA

- Huevos al plato.
- Alubias con manos de cerdo.
- Ternera con guisantes.
- Solomillo a la probensal.
- Riñones salteados.
- Salchichas a la marinera.
- Lomo salsa picante.
- Merluza rebzada.
- Espárragos a la vinagreta.
- Chateaubrián con trufas.
- Rosbit a la inglesa.
- Chuletas empanadas.
- Pollo con tomate.
- Lengua a la escarlata.

Postres

Dulces, quesos, flanes, frutas, etc.

Leemos en *El Ariete*, de Hervás:

«Decididamente, la línea de Plasencia a Astorga debe estar construida con demasiada ligereza. Los retrasos de los trenes son debidos en su mayor parte a desperfectos en la vía, ó al temor de que se reproduzcan, cuyo temor hace marchar siempre con precaución a los trenes.

El día 17 de Diciembre, a los 25 minutos de haber pasado el tren expreso correo, se desprendió la trinchera número 34, frente a la villa de Alba de Tormes, a dos kilómetros de la estación, quedando interrumpida en su consecuencia la vía, y ocasionando los considerables retrasos que sufrieron todos los trenes. Milagrosamente no ocurrió el desprendimiento al paso del tren, que hubiera quedado sepultado, pereciendo los pasajeros y personal del servicio.

El domingo, día 20, el también

tren correo, número 5, tuvo que detenerse en la misma trinchera, que nuevamente sufrió algunos desprendimientos, ocasionando el retraso de dicho tren, que no pudo enlazar con el de Madrid, Cáceres y Portugal.

Pues todo esto, tenemos noticias que son tortas y pan pintado, comparado con lo que se espera ocurra en la provincia de Zamora, donde, según hemos oído, hay un sistema de balasto, de la invención exclusiva de esta compañía, que hace estén colocados los rails como sobre bolas de billar, por ser dicho balasto cantos rodados extraídos del fondo de los ríos, con una célebre máquina traída del Panamá; ¡del Panamá había de ser! que tanto han admirado los que la vieron funcionar.

¿No habrá medio de que se reconozca el estado de toda la vía, para dar siquiera tranquilidad á los que tienen la desgracia de verse obligados á viajar por esta línea?

**¿Será alguna inocentada?**

Un ingenioso y emprendedor comerciante de Kansas, hace en la actualidad grandes preparativos para establecer una nueva industria que, según asegura, le ha de producir brillantes resultados.

En un terreno escogido para el caso, piensa encerrar mil gatos n. gros, que en dos años se habrán aumentado hasta quince mil; y como las pieles valen un duro cada una, en breve plazo se encontrará con una bonita cantidad entre las manos.

Para alimentar á los gatos, encerrará no lejos cinco mil ratones, los cuales se multiplicarán con rapidez cinco veces mayor que los gatos, y un tanto por ciento de los roedores servirá de alimento á los felinos.

El inventor está orgulloso con su descubrimiento, que compara al del movimiento continuo, y afirma que sus cálculos son infalibles y que solo le resta esperar á que crezca la fortuna ante sus ojos.

Una criada, que ayer mañana estaba en la plaza de la verdura, ocupada en hacer la compra, fué víctima de un ataque nervioso, que dió con ella en tierra, siendo auxiliada por algunas vendedoras.

Después de algunos momentos, la doméstica recobró el conocimiento, pudiendo marcharse á la casa de sus amos, sin necesidad de ayuda.

En la casa de un modesto empleado del Estado, que vive en la Glorieta de Zamora, fueron decomisados ayer tarde unos cuartillos de vino y alguna carne, que se hablan colado de matute.

Ayer tarde vistió en el convento de Santa Isabel, el hábito de las esposas de Cristo, la señorita Romana Esquivos, natural de Pamplona.

En la ceremonia la apadrinaron nuestro particular amigo don Manuel Fonseca y su hermana la señorita María Luisa.

En Abril del año presente se celebrará en la capital de la vecina república un concurso agrícola y ganadero que tendrá verdadera importancia, á juzgar por los preparativos que se están haciendo.

El lugar elegido para esta fiesta es la galería de máquinas de la última Exposición Universal.

Además de los productos agrícolas y hortícolas, se harán instalaciones de ganados lanar, de cerda y bovino, concediendo un lugar muy preferente en el concurso á los mejores animales reproductores de todas clases que se presenten.

Los vinos, sidras y aguardientes de la cosecha de este año, serán objeto de un estudio muy detenido.

Por el ministerio de agricultura se hacen activas gestiones para conseguir que tenga el mayor lucimiento la Exposición de aparatos y maquinaria agrícola.

No tan animado como de costumbre, efecto sin duda de lo mala que estaba la noche, estuvo anoche el baile celebrado en el Salón Artístico, viéndose allí no obstante, bastantes jóvenes de ambos sexos, que bailaron sin descansar hasta las dos de la mañana, sin que ocurriese incidente alguno desagradable.

Durante el año de 1896 han ocurrido en Salamanca 722 nacimientos y 952 de-

funciones; total, una disminución en la población de 230 individuos.

Cifra esta última que compendia de una manera elocuente, las condiciones higiénicas de nuestra capital.

¿Se van enterando los ediles y demás autoridades á cuyo cargo esta la higiene de la población?

La real academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales abre concurso público para adjudicar tres premios á los autores de las Memorias que traten satisfactoriamente, á juicio de la misma corporación, los temas siguientes:

1º Calcular y disponer ordenadamente en tablas numéricas los valores de una ó varias funciones trascendentes que sean de utilidad y uso frecuente en las aplicaciones de las ciencias matemáticas y que todavía no estén calculadas de este modo.

2º Teoría de la polarización rotatoria en general y de los varios polarímetros en particular.—Importancia de estos instrumentos en las investigaciones físicas, químicas y biológicas.

3º Característica y estudio comparativo de las diversas zonas y regiones de la vegetación espontánea en España, relacionándolas en lo posible con las del cultivo agrario.

Ha fallecido en el hospital de Mondofedo (Lugo) un pobre, conocido con el nombre de Canosa, que vivió 100 años y siete meses, disfrutando hasta los últimos días de excelente salud y completa agilidad.

El Imparcial y El Heraldo de Madrid, han ordenado telegraficamente á sus corresponsales en la isla de Cuba, que abandonen el teatro de la guerra y se dirijan inmediatamente á Puerto Rico, en donde esperan las órdenes que les comunicarán.

Esta determinación obedece á los procesos incoados contra dichos periódicos.

El alcalde, don Luís Rodríguez Miguel y una comisión del ayuntamiento, siguiendo la tradicional costumbre, hicieron ayer la visita de Reyes á las principales autoridades de Salamanca.

A las dos y media de esta mañana se promovió una reyerta entre varios jóvenes en la calle del Doctor Riesco, la cual afortunadamente no adquirió las proporciones que en un principio amenazó adquirir, gracias á la oportuna intervención de otros jóvenes amigos de los que iban á reñir, quienes consiguieron calmarlos y ponerlos en paz.

En vista de la anulación de los últimos exámenes del cuerpo de telégrafos, se ha dispuesto que vuelvan á empezar los ejercicios el día 7 del presente mes.

Han sido designados dos tribunales, que presidirán, respectivamente, los jefes del cuerpo señores Sesmero y Zapatero.

Ante el primer tribunal verificarán sus ejercicios los aspirantes terceros, creados por el Real decreto de 1874, y ante el segundo los auxiliares permanentes, nombrados en virtud del Real decreto de 31 de Diciembre de 1891.

Los hijos de los funcionarios del cuerpo, á quienes por gracia especial se hablan concedido exámenes, lo efectuarán por mitad entre ambos tribunales.

Durante todo el día de ayer reinó en Salamanca un vendaval formidable, que hizo hasta difícil el tránsito por algunas calles, como sucedía por la de la Rua y Compañía, en las que algunos hombres y no pocas mujeres, tuvieron que guarecerse en los portales inmediatos, en tanto que el huracán pasaba.

Eso fué lo que nos dejaron los Reyes Magos, sin duda por la velocidad con que pasaron por aquí, pero no se quejaron de ellos los cristaleros, que más de una vez se frotarían ayer las manos de gusto, al oír el ruido de los cristales al romperse en el suelo, arrancados de las vidrieras de balcones y escaparates, por el viento.

**Se venden** cuatro caballos de tiro; del precio y condiciones darán razón Hotel del Comercio. 10-5

Los señores Thrupp y Maberley, de

Londres, acaban de construir un carruaje automóvil para la Reina Regente de España.

Su forma es la de una «Victoria», solo que, en vez de ir tirada por caballos, va movida por electricidad.

El motor está colocado debajo del coche. La fuerza se acumula debajo de los asientos y las baterías sistema «Julien» producen lo bastante para que pueda andar el vehículo cien horas, á razón de diez millas por hora.

El interior está tapizado de cuero marruquí azul oscuro.

Las ruedas están pintadas de encarnado vivo con negro.

Lleva dos lámparas eléctricas á cada lado y una al frente.

Las ruedas de los automóviles son generalmente neumáticas, pero las de este tienen fuertes llantas de hierro, como las de los carruajes ordinarios, variación acordada por A. M. con objeto de que pueda prestar servicio en los caminos y carreteras, aunque se encuentren en tan mal estado como algunas de España, donde habrá de usarse el primer automóvil que se construye para un soberano.

Una dama muy conocida en la alta sociedad de Varsovia, la condesa Elena, fué enterrada el viernes último.

El cuerpo presentaba todos los síntomas de la muerte, y fué depositado en el mausoleo de familia. Una vez enterrada, circuló el rumor de que la condesa no estaba muerta, sino solamente en un estado cataleptico, y la familia, al tener noticia de esto, puso el hecho en conocimiento de las autoridades, y con la autorización de éstas se abrió la tumba y se exhumó el cuerpo.

Este fué sometido á detenido examen médico, y los facultativos declararon que no ofrecía indicio alguno de putrefacción. En su consecuencia, ha vuelto á reintegrarse al domicilio de la condesa, en donde los médicos lo vigilan con cuidado.

Ha acabado de tenderse el cable hispano alemán que enlaza las poblaciones de Vigo y Emben.

Su longitud es de 1.200 millas.

En Emben se liga con los telégrafos alemanes y en Vigo con los cables sudamericanos del Asia oriental, del Africa y del Australia.

Contornea el Finisterre, sumérjese en el Cantábrico, cruza el Canal de la Mancha, y sin tocar tierra llega hasta Emben. Lo ha construido la sociedad alemana de cables submarinos, y la iniciativa del pensamiento y los planos se deben á la dirección de comunicaciones de Alemania.

Entre las negociaciones y los trabajos del tendido del cable se han empleado 7 años.

Este importantísimo trabajo constituye una sección del gran cable trasatlántico para unir Alemania con la América por las Azores.

El primer despacho transmitido ha sido uno del director de comunicaciones de España, señor marqués de Lema, al doctor Steplan, que lo es de Alemania.

Las observaciones que se han hecho en 340 poblaciones alemanas provistas de sistema de teléfonos y 560 que carecen de él, demuestran que los no nerosos alambres extendidos en las primeras, las protegen, hasta cierto punto, contra las descargas eléctricas, pues durante varias tempestades se observó, que en las cruzadas por alambres, cayeron rayos tres veces por hora, en tanto que ese número se elevaba á cinco en las que no tenían alambres.

Además, en estas últimas, las perturbaciones eléctricas se presentaron con más intensidad.

El tradicional baile de la noche de Reyes, celebrado ayer en el Casino de Salamanca, fué una fiesta agradable, como todas las que se organizan en el citado elegante círculo.

**SE VENDEN** dos coches casi nuevos, un Milord y un Ralit. En la cochera de don José Miguel Motta darán razón. d-3

De regreso de una de sus excursiones periódicas, se encuentra ya en esta ciudad

nuestro buen amigo, el notable oculista, señor Alvarado, que tiene abierta su consulta á las horas acostumbradas.

El baile celebrado ayer tarde en la sociedad estudiantil «El Recreo» no pudo estar más animado, siendo materialmente imposible dar un paso por el salón, lleno de bellas y discretas artesanas, que traían á mal traer á los inflamables escolares.

El orden completo, sin que se suscitase el más pequeño disgusto, durante toda la tarde.

Un periódico de Filipinas refiere el sucedido que vamos á relatar, por ser una demostración palmaria de la disciplina de nuestro ejército.

Está ordenado en los batallones que usan el Maüsser, que cuando el soldado en campaña se ve precisado á abandonar el fusil, quite el cerrojo de éste con objeto de inutilizar el arma para el uso del enemigo.

Pues bien: en la acción de Binacayán, un soldado de infantería de marina de la vanguardia cayó, en lo más rudo del combate, herido mortalmente; los insurrectos acortaban la distancia, maniobró la columna, él no pudo seguir á sus compañeros, y cuando casi desvanecido cayó á tierra para no levantarse más, los insurrectos, en grupo considerable, se arrojaron sobre él con propósito de arrebatárle el arma y concluir con su noble vida, rematándole villanamente.

Cuando el enemigo, derrotado, se replegaba en su huida, la columna de cazadores llegó hasta el martir y rescató el glorioso cadáver.

El fusil había desaparecido. Pero en el bolsillo del pantalón del muerto se encontró el cerrojo del Maüsser.

En Francia se ha fallado una causa en juicio de revisión por un error cometido, cuando en la tal causa había ya recaído sentencia firme hace años, condenándose á la procesada.

Esta resultó ahora inocente y el tribunal resuelve:

- 1º Que se la ponga en libertad.
  - 2º Que se la entregue por el Estado una indemnización de 40.000 francos.
  - 3º Que en los diarios oficiales de todos los departamentos se publique la sentencia absolutoria y de rehabilitación en favor de la victima del error judicial.
- ¿Cuándo llegaremos en España á tales prácticas jurídicas?

Un periódico de Madrid se propone publicar la lista de los personajes políticos que á pesar de ser ricos y no necesitar para nada vivir á costa del país, cobran cesantías, percibiendo anualmente grandes cantidades del agobiado Tesoro público, que pesan sobre las costillas de los pobres contribuyentes.

Pero, en cambio, todos esos personajes no dejarán, sin duda, de hacer continuamente grandes alardes de patriotismo.

Y váyase lo uno por lo otro.

Por la comandancia de Marina se hace saber que habiéndose recibido en el ministerio de Marina, por conducto del de Estado, un donativo para socorrer á las familias de los individuos de la Armada fallecidos en las campañas de Cuba y Filipinas, se ha mandado de real orden publicar la existencia de dicho donativo, á fin de que las familias de los jefes y oficiales de todos los cuerpos de la Armada, contraalmates, condestables, maquinistas, sargentos, practicantes y demás clases de maestranza, cabos de mar, artilleros de mar y cabos de infantería de Marina que se crean con derecho y estén en necesidad pecuniaria, puedan solicitarlo.

**J. LEON ARIAS**

Calle del Doctor Riesco, núm. 1, (antes Toro) Cirujano-dentista, honorario de las Casas de Beneficencia, especialista en dentaduras postizas y en operaciones de la boca

Hoy prestará el juramento ante la sala de la Audiencia, según previenen las leyes, para desempeñar el cargo de procurador el señor don Serafín Martín Hernández.

El sábado se le dará posesión de dicho cargo, por el señor Juez de Instrucción.

Le deseamos muchos y buenos negocios.

PERDIDA de una jaula de perdiz de forma especial y pintada de verde.

Al que la entregue en el número 12 de la calle del Prior ó Rua, 1, se le gratificará bien.

DOCTOR DIAZ REDONDO

Calle del Jesús, número 22. Consulta diaria de nueve á once, de las enfermedades del estómago, hígado é intestinos.

Han vuelto á circular nuevamente en Bilbao billetes falsos de 50 pesetas, serie A, del basto de Goya.

El trabajo está echo con bantante perfección, distinguiéndose sin embargo de los legítimos en que la fecha de emisión de los falsos es de 1º de Octubre de 1889 y la de los legítimos de 1º de Junio del mismo año.

Los billetes falsos á que aludimos son los que por el dorso tienen dos angelitos.

A la hora de cerrar este número no hemos recibido la carta que diariamente nos remite la Agencia Almodóbar, ni tampoco el correo de Madrid.

Preguntando por la causa, hemos oido que ha ocurrido un descarrilamiento de consideración en la estación anterior de Medina, viniendo de Madrid y del cual se ignoran detalles.

El ministro de Marina ha teleografiado á los capitanes generales de los departamentos para que tengan preparadas mil granadas para remitirlas á Filipinas en el primer vapor correo que salga, y para reponer este material ha dispuesto el general Beránger, que se construyan otras mil en la fábrica de armas de Placencia, favoreciendo de esta manera nuestra industria nacional.

El consumo cotidiano que hacemos de sal patentiza que es uno de los elementos más preciosos que debemos á la naturaleza.

Entre las innumerables cualidades buenas que posee, véanse las que muy ligeramente vamos á señalar.

Frotando con un poco de sal común las manchas producidas por el té ó vino tinto, desaparecen al momento.

Usada como polvo dentrífico, conserva los dientes blancos y fortifica las encías, sonrosándolas á la vez.

Para el mal de garganta es uno de los mejores gargarismos, y á la vez es un preservativo contra la difteria, con tal de emplearla á tiempo.

Para limpiar los muebles de sauce la sal es excelente; se aplica por medio de un cepillo y después se frota en seco.

Los dolores neuralgicos de los piés y de otros miembros, pueden curarse por medio de baños de sal tomados mañana y tarde, tan calientes como soportarse pueda. Al sacar los piés del agua, frótense fuertemente con una tohalla áspera.

El agua salada es uno de los mejores remedios para el mal de ojos, y si se emplea á tiempo hace desaparecer la inflamación.

Se obtienen los mejores resultados lavando los pañuelos y las cintas en agua salada y planchándolos húmedos.

Como abono, la sal es un elemento importante.

Las hemorragias de los pulmones y del estómago se detienen fácilmente con la sal por muy pequeña que sea la dosis que se aplique.

A qué poca costa hallaríamos siempre el remedio de nuestros males si nos detuviéramos ó nos dedicáramos á conocer las

propiedades medicinales de las substancias que empleamos para nuestra alimentación.

Teatro del Liceo

Con un lleno por la tarde y una entrada regular por la noche, celebró ayer dos funciones la compañía de zarzuela que viene actuando en el Teatro del Liceo.

Las funciones representadas por la tarde, eran todas repetidas, y por lo mismo nada nuevo hemos de decir.

La atracción de la noche era el estreno de la funcioncita titulada «Con permiso del marido» la cual fué recibida á satisfacción por el escogido público que la escuchó, pues los chistes son muchos y buenos y tiene números musicales muy bonitos, algunos de los cuales fueron aplaudidos calurosamente.

«El mundo comedia es, ó el baile de Luis Alonso» representada anoche por segunda vez, gustó más, que la noche su estreno, no precisamente por lo que la obra sea en sí, sino por la música que tiene, y por lo bien que la interpretaron los actores encargados de su desempeño, especialmente la señorita Gallardo, que anoche estuvo inmejorable en su papel de gitana.

El número musical del intermedio, valió una ovación á la orquesta la que tuvo que repetirle.

Se nos olvidaba decir, que «Con permiso del marido», fué bastante bien representado y cantado en general.

Función por series, catorce de abono.

A las ocho en punto de la noche

La Diva

A las nueve

El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso

A las diez

Con permiso del Marido

Entrada á cada serie 30 céntimos.

Tribunales

Hoy se verá en juicio oral y público en la primera sección de esta Audiencia, la causa procedente del juzgado de Béjar, por lesiones, contra Manuel Martín Moreno y otro.

Es ponente el señor Sendino, defensor el señor Salamanca y procurador el señor Pelo.

En la sección segunda no hay señalamiento alguno.

Mañana se verá en juicio oral y público, en las salas de esta Audiencia, las causas siguientes:

En la primera, una procedente del juzgado de Ledesma, por hurto, contra Vicente García Martín y otros cuatro.

Es ponente el señor Heras, defensor el señor Beato y procurador el señor Sánchez.

En la sección segunda, se verá la causa instruida en el juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Faustino Pérez, por hurto.

Es ponente el señor Salas, defensor el señor Holgado y procurador el señor López.

TELEGRAMAS

RECLUTANDO VOLUNTARIOS

Madrid 7.—Telegrafía el general Polavieja desde Manila, que ha dispuesto se recluten 500 voluntarios en Ilo-Ilo, con objeto de cubrir bajas en nuestro ejército.

EN OTRAS PROVINCIAS

Madrid 7.—También dice el capitán general de Filipinas que se está organizando la recluta de voluntarios en las provincias de Pampanga, Hocos, Sur, Cagayan, Abra y Visayas.

LAS PAGAS

Madrid 7.—Al mismo tiempo, el general Polavieja pide autorización para abonarles sus haberes, toda vez que las provincias pobres no pueden sufragar los gastos que esos voluntarios ocasionen.

MAYOR ECONOMIA

Madrid 7.—El general Polavieja aboga por esas disposiciones, fundándose en que ha de ser más barato reclutar allí gente que no mandar soldados desde la península.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE VENDE la casa de la calle del Conde, número 24. Tiene panera, cuadras, corral y pozo. Informarán, Paseo de las Carmelitas, número 1.

SE VENDE un molino con panadería en el mismo sitio, en Alberguería de Argañán, á media legua de Portugal, con magnífico, abundante y gran salto de aguas. Se admiten proposiciones para formar sociedad con persona entendida y de algún capital. Informarán, José García, Tejares.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 4 de la Plazuela de Monterrey. Informará del precio y condiciones el procurador don Genaro Durán, Agustinas, 34.

COCHERA Se arrienda una sita en la calle del Azafrañal, número 11. Informarán en la farmacia de don Antonio Villar, calle de Zamora.

¡Socorro...o...o...!

¿Qué quieres, Amparo? —Arréglate y vamos cuanto antes á la Plazuela de Santa Eulalia, donde se ha trasladado la verdadera, antigua y acreditada almoneda de muebles usados que estaba en la calle del Azafrañal, para equiparnos de los muebles necesarios para poner nuestra casa; ya sabes muy bien, es donde se compra con más economía y se encuentra cuanto se puede desear; tienen pianos verticales, espejos, cómodas, sillerías, mesas para escritorio, armarios de todas las clases, hasta una pareja de pavos reales que comen y beben, é infinitad de artículos que no acabaría de explicarte en una hora. No te olvides bajar los floreros de cristal, pues sabes componen esa clase de roturas. (Se compran muebles á domicilio, con previo aviso.)

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arcaes, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cunas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin ver esta casa. No confundirse

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

¡Ojo señores!

El que quiera estas navidades tomar queños licores, que pida los que tanto deseaban que llegasen de la acreditada casa de los Sres. Hijos de Puga, fundada en el año 1816 con veintiseis recompensas industriales y proveedores de la real casa.

Esta casa su especialidad es en el Aceite de Anís escarchado y Flor de Anís. Elaborando al mismo tiempo los licores siguientes:

Licores superiores

Aceite de Anís escarchado con ramo, Aceite de Avellana, Aceite de Noyo, Aceite de Rom, Aceite de Rosa, Aceite Sask, Ginebra dulce y Marrasquino.

Licores finos

Crema de Avellana, Crema de Menta, Crema de Rosa, Crema de Rom, Marrasquino, Naranja y Noyo.

Aguardientes

Flor de Anís, doble, anisado, ginebra, ajenojo.

Ratafías

Ratafia de melocotón, id. de guindas y id. de nueces.

Si quieren convencerse y con seguridad que han de repetir, prueben pidiendo en los cafés la Flor de Anís y en los establecimientos de los Sres. Hijos de la Viuda de A. Romero y D. Matias Prieto el tan renombrado Aceite de Anís Escarchado que tantas recompensas ha alcanzado.

Exigir en las botellas la marca de los Sres. Hijos de Puga, así como en la cápsula la inscripción antes dicha.

Casa de Préstamos

Esta casa, de la calle del Lucero, núm. 9 (Casa de la Vicaría), frente al convento de Santa Clara, continúa haciendo operaciones de préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Disponible

BANCO HISPANO-COLONIAL

AGREGACIÓN DE HOJAS DE CUPONES A LOS BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA. Emisión de 1886.

ANUNCIO

Acordado por Real Decreto de 18 del actual agregar á los títulos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, una hoja con los cupones números 43 al 82, vencederos desde 1º de Abril de 1897 al 1º de Enero de 1907, se ha acordado rijan para este servicio, las reglas siguientes:

1ª Los Billetes se presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas impresas, en las que se consigne su numeración de menor á mayor. La presentación se hará en este Banco en Barcelona; en su Delegación en Madrid, Infantas, 31; en provincias en casa de los Comisionados de este Banco; en la Habana en casa del señor don Manuel Calvo; en París en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los señores Baring Brothers, etc. Cª. Limitada.

2ª Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán estos en poder del Banco ó sus Comisionados, entregándose al interesado un ejemplar de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos despues de agregadas las hojas de cupones.

3ª El Banco cuidará de que la operación de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuando pueden retirarse los títulos, presentando la factura resguardo entregada á los interesados y suscribiendo estos el recibo de conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.

4ª Al objeto de facilitar la operación el Banco se pondrá de acuerdo con el Banco de España y sus Sucursales, y los demás Bancos y Sociedades de Crédito, legalmente establecidas, acerca de las reglas especiales, en que deba realizarse este servicio, por lo que respecta á los Billetes que estén en ellos depositados.

5ª La presentación de facturas puede hacerse desde el día 31 del actual.

Lo que se anuncia al público á los efectos consiguientes.

Barcelona 22 de Diciembre de 1896.—El secretario general, Aristides de Artinano.—Representante en Salamanca, don Florencio Rodríguez Vega, banquero, Corriolo, 17.

El Comisionado en esta ciudad del Banco Hispano-Colonial, Florencio Rodríguez Vega, Banquero, facilitara las facturas correspondientes todos los días, menos los festivos, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Salamanca 26 de Diciembre 1896. 12-d-11

DISPONIBLE

Salamanca.—Imp. de Núñez

LA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Coches de lujo, 1ª, 2ª y 3ª, lo mismo para los adultos que para párvulos. Elegantes Andas imperiales Verdadera economía y moralidad. Preciosas coronas de todas clases y precios

Féretros-arcas de hierro galvanizado desde 50 á 1500 pesetas

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá 60, Madrid



Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa, con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

SERVICIO PERMANENTE DE DIA Y NOCHE

28 \* CORRILLO \* 28

Disponible

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN CALZADILLA DEL CAMPO--PARTIDO DE LEDESMA--PROVINCIA DE SALAMANCA

AGUA SULFURADA SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del DOCTOR GARCIA RUIZ PIÑUELA, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de pesetas botellas de medio litro y de tres cuartos de litro.

Disponible

Disponible

Disponible

DISPONIBLE

Disponible

La Madrileña

Fábrica de glicerina, estearina, oleina, bujías estearicas y jabón de oleina.

Premiada con ocho medallas de oro y plata en las exposiciones universales y regionales de España y del extranjero á que ha concurrido. Proveedora efectiva de la Real Casa.

Socio director: Ignacio de Arce Mazón. Fábrica: calle del Pacífico, número 23.

Depósito central: Plaza del Príncipe Alfonso, número 4, Madrid.

Las bujías marca «Madrileña» y «Apolo», son las más selectas, aristocráticas y superiores por su blancura y luz clara que pueden fabricarse, resultando por su duración las más económicas, y no contienen mezcla alguna de productos extraños á la estearina de pura saponificación.

Cada bujía lleva estampada en su parte inferior la marca «Madrileña» ó «Apolo», según su clase, y que debe exigirse.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta plaza.

CAFE-RESTAURANT

DEL

SUIZO

Es el establecimiento más antiguo de este género en Salamanca.

Elegantes y espaciosos comedores; uno de ellos capaz para cien cubiertos, magníficamente decorado, apropiado para banquetes y bodas, con entrada por el café é independiente por la calle del Doctor Piñuela.

Cubiertos desde DOS PESETAS en adelante y á la carta.

Esmero, bondad y distinción en todos los servicios.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE